

# Agave

Concentrado emulsionable (EC)

INSECTICIDA

**Insecticida regulador de crecimiento para  
el control de cochinillas y moscas blancas en distintos cultivos**

## COMPOSICIÓN:

**Piriproxifen 10% p/v (100 g/L)**

(Contiene nafta disolvente del petróleo n° CAS: 64742-94-5)

Inscrito en el Registro Oficial de Productos  
y Material Fitosanitarios con el N° 24.089.

**USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES**

**DISTRIBUIDO POR:**



CAF KARYON, S.L.

Apartado de Correos n° 50

Teléfono: (+34) 91 657 12 69

Ciudad Santo Domingo - 28120 Madrid

• CONTENIDO NETO •  
**5**  
Litros



Lote de fabricación: ver envase  
Fecha de fabricación: ver envase

Titular y fabricante:  
PROPLAN, Plant Protection Compan y, S.L.

© AGAVE, KARYON y logo KARYON son Marcas Registradas de CAF KARYON, S. L.

**• ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LÉANSE DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE LA ETIQUETA •**

**PELIGRO**



-H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. -H319: Provoca irritación ocular grave. -H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

-H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

-P261: Evitar respirar la niebla. -P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación. -P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

-P273: Evitar su liberación al medio ambiente. -P280: Llevar guantes, prendas y máscara de protección. -P301+ P330+ P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. -P304+ P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. -P305+ P351+ P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil, según aclarando.

-P331: Recoger el vertido. -P403+ P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

-P405: Guardar bajo llave. -P501: Elimínese e contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. -EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

**RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE**

**Medidas básicas de actuación:** - Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. - En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. NO olvide retirar las lentillas. - En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón. Sin frotar. - En caso de ingestión, NO provoque el vómito y NO administre nada por vía oral. - Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. - Controle la respiración. Si fuera necesario respiración artificial. - Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. - Si es necesario trasládele al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

**NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.**

**La intoxicación puede provocar:** - Irritación de ojos, piel y mucosas. - Neumonitis por aspiración.

**Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:** - En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia. - Tratamiento sintomático.

**EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLÁME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.**  
Teléfono: (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

**MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN**

El operador deberá utilizar guantes de protección química en la mezcla/carga, aplicación, limpieza y manejo del equipo. Además, en cítricos, vid, ornamentales leñosas y herbáceas, en aplicación, limpieza y manejo del equipo también se deberá utilizar calzado adecuado; y en aplicaciones en invernadero durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y manejo del equipo, ropa de protección química tipo 4 o 6 y mascarilla FFA2P3.

Todo ello siempre que el tractor carezca de cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire.

Evítese el contacto con el follaje húmedo.  
SPO2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.  
SPO5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

**MITIGACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES**

SPE3: Para proteger los organismos acuáticos, respetarse sin tratar una banda de seguridad de 25 m (o 15 m con boquillas de reducción de la deriva del 50%) en cítricos; 15 m (o 10 m con boquillas de reducción de la deriva del 50%) en frutas de hueso y pepita; y 10 m en olivo, vid, y ornamentales herbáceas, coníferas, frondosas, arbustos y pequeños árboles ornamentales, palmeáceas y palmeras datileras al aire libre, hasta las masas de agua superficial.

SPE8: Retiense o cubranse las colmenas durante el tratamiento y durante 48 h después del mismo (en berenjena y tomate).

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012 por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

SPI: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

**A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.**

**GESTIÓN DE ENVASES**

Enjuague energéticamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por el sistema colectivo de responsabilidad ampliada SIGFOTO.

AGAVE es un insecticida que pertenece al grupo de Reguladores del Crecimiento de los Insectos (IGR). Posee actividad por contacto e ingestión y una elevada persistencia que permite mantener el control sin repetir el tratamiento en la mayor parte de los casos. Es especialmente activo contra distintas especies de cochinillas y moscas blancas, aplicado en los primeros estadios del desarrollo larvario. AGAVE es selectivo en un gran número de cultivos.

**APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS Y PLAZO DE SEGURIDAD**

CULTIVOS	PLAGAS	DOISIS (%)	P. S. (días)*
Albaricoquero y cerezo	Cochinillas	0,0375-0,05%	NP
Cítricos, melocotonero y nectarino	Cochinillas y Piojo de San José	0,0375-0,05%	15
Berenjena y tomate	Mosca blanca	0,05-0,075%	3
Cítricos	Cochinillas	0,05-0,075%	30
Manzano y peral	Cochinillas y Piojo de San José	0,0375-0,05%	NP
Olivo	Saissetia	0,025-0,03%	NP
Ornamentales herbáceas y leñosas, arbustos y pequeños árboles ornamentales, coníferas, frondosas, palmeáceas, palmera datilera	Cochinillas y mosca blanca	0,05-0,075%	NP
Vid	Cochinillas	0,05-0,075%	NP

\*P.S.: Plazo de Seguridad.

**MODO DE EMPLEO**

Aplicar en pulverización normal con tractor o manual en aplicaciones al aire libre y uso profesional. Aplicar en pulverización manual en aplicaciones en invernadero y en jardinería exterior doméstica. No utilizar en jardinería exterior doméstica para aplicaciones en cítricos, tomate y berenjena.

- En albaricoquero y cerezo contra cochinillas y en manzano y peral contra cochinillas y piojo de San José, efectuar 1 aplicación en prefloración, en un volumen de caldo de 800 a 1.000 L/ha. No superar un gasto de 0,5 L/ha.

- En cítricos, melocotonero y nectarino contra cochinillas y piojo de San José, efectuar un único tratamiento en el momento de aparición de las larvas, en un volumen de caldo de 800 a 1.000 L/ha. No superar un gasto de 0,5 L/ha.

- En hortícolas (tomate y berenjena, solo invernadero) aplicar uno o dos tratamientos por campaña, el primero al observarse la presencia de algunos adultos de mosca blanca por hoja y, si se considera necesario, realizar un segundo tratamiento a partir de 10 días en un volumen de caldo de 500 a 1.500 L/ha. No superar un gasto de 0,65 L/ha. - En cítricos, contra cochinillas, efectuar 1 aplicación en el momento de aparición de las larvas. No superar un gasto de 1,5 L/ha. - En olivo, efectuar 1 aplicación en prefloración, en un volumen de caldo de 700 a 1.250 L/ha. No superar un gasto de 0,375 L/ha.

- En ornamentales herbáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales, coníferas, frondosas, palmeáceas, palmera datilera (exclusivamente para uso ornamental) en invernadero aplicar uno o dos tratamientos, el primero al observarse la presencia de algunos adultos de mosca blanca por hoja y, si se considera necesario, realizar un segundo tratamiento a partir de 14 días, en un volumen de caldo entre 500 a 1.000 L/ha. Contra cochinillas aplicar uno o dos tratamientos al inicio de la aparición de larvas, repletando si fuera necesaria a partir de 10 días, en un volumen de caldo entre 500 a 1.000 L/ha. Al aire libre, realizar un único tratamiento por campaña. No superar un gasto de 0,75 L/ha.

- En vid, contra cochinillas, efectuar 1 aplicación en prefloración, en un volumen de caldo de 500 a 1.000 L/ha. No superar un gasto de 0,75 L/ha.

**PRECAUCIONES**

Respetar el plazo de seguridad indicado en la tabla para la aplicación y la recolección.

**ADVERTENCIA:**

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, clima, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

